



100 AÑOS

PROSPERIDAD  
PARA TODOS



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20132410235161

Fecha: 28-10-2013

Bogotá, D.C.

Doctor:  
**HELIODORO CAMPOS CASTILLO**  
Gerente  
**FEDETABACO**  
San Gil- Santander

Respetado Doctor Campos:

En la celebración del día mundial del Cultivador de Tabaco, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural hace un reconocimiento y felicita a las más de 24 mil familias que desde la época de la colonia, vienen esforzándose, despertando antes que el sol y trabando arduamente para obtener una buena cosecha.

Reconocemos como el cultivo de tabaco ha estado ligado, por más de un siglo, a la vida de los colombianos en los aspectos económico, cultural y social. En Colombia, como en muchos países del mundo, el tabaco es un importante generador de empleo e ingresos para los agricultores.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, apoya y defiende la continuidad de la actividad tabacalera, así mismo contribuirá con los diferentes instrumentos de política a su alcance, para asegurar el bienestar de los productores.

El país requiere seguir contando con el apoyo de las industrias y de FEDETABACO, para continuar con la importante labor de promoción y aplicación de los instrumentos de política, así como en el desarrollo de iniciativas orientadas a la responsabilidad social y sostenibilidad; lo que se traducen en la mejora de la calidad de vida de los campesinos.

Cordialmente,

  
**ANDRÉS FELIPE GARCÍA AZUERO**  
Viceministro de Asuntos Agropecuarios

Avenida Jiménez N° 7A-17

Recepción Correspondencia y Oficina de Atención al Ciudadano Carrera 8 N° 12B - 31 · Código Postal Nro.11711

Commutador (571) 254.33.00

Línea de Atención Gratuita 018000510050 y desde Bogotá 6 06 71 22

[www.minagricultura.gov.co](http://www.minagricultura.gov.co)